

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.408

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 16 de Octubre de 1895.

J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro.

Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



COLEGIO DE NIÑAS dirigido por la acreditada profesora Doña Angela Moral Huerto del Rey, 22.

Preparación para la carrera de maestras. Honorarios módicos.

Venta.

Se hace en la calle de la Moneda, cochera, de una buena yegua holandesa y guarniciones, una berlina y un faetón, ambos extranjeros, todos los enseres de cuadra y cochera, mantas, armario y tres bancos de jardín y una máquina de coser. En la misma cochera, de once de la mañana a cuatro de la tarde podrán verse, hasta el día 15 del corriente. Los precios los tiene puestos cada objeto.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las visitas a Sagasta.—Capdepón y Canalejas.—Llegada de la Reina.—El pailebot sorprendido.—El Marqués de la Ensenada.—Cánovas en Palacio.

Madrid 15.

Continúan siendo las visitas de los prohombres liberales a su jefe motivo de comentarios.

Ha tocado hoy el turno a Canalejas y a Capdepón. El primero ha expuesto al señor Sagasta las quejas que muchos diputados liberales tienen del Gobierno conservador, que destituye ayuntamientos y quita empleados y procesa concejales, preparándose para la próxima campaña electoral, olvidando la conducta política de los liberales en las Cortes aún no muertas, y haciendo caso omiso de la tregua que por la situación de Cuba se han impuesto las oposiciones.

Sagasta ha reconocido la justicia de estas quejas y ha prometido a Canalejas escribir a todos los diputados y senadores liberales rogándoles que le expusieran por escrito todas las quejas que tengan del Gobierno conservador.

Unidas todas estas quejas, Sagasta las enviará al ministro de la Gobernación para que las estudie y resuelva en justicia.

Seguramente que los empleados declarados cesantes y los concejales procesados y los alcaldes destituidos y los jueces trasladados crearán poco eficaz este arbitrio del señor Sagasta, que por lo poco que le compromete y el escaso trabajo que ha de darle será comparado, sin duda, a la legendaria palangana de Pilatos.

La noticia de que Sagasta va a proceder a esta copilación de quejas y lamentos de los diputados liberales ha causado pésimo efecto, porque es prueba palpable de que a pesar de sus públicas declaraciones, Sagasta no pedirá ni espera nueva reunión de estas Cortes.

Esta mañana, a la hora marcada en el itinerario, llegó a Madrid la familia real.

Desde mucho antes de entrar en aguas el tren especial, estaban llenos los andenes de la estación del Norte, siendo también numeroso el gentío en el trayecto hasta Palacio. Verdad es que el día ha sido primaveral.

La despedida que el pueblo donostiarra hizo a los reyes excedió a lo que se había hecho en años anteriores: iluminaciones, vitores, músicas y saludos respetuosos.

En las principales estaciones del tránsito, sobre todo en las que son capitales de provincia, cumplieron a la real familia las autoridades respectivas, y en Villalva se unió a la comitiva la infanta Isabel.

A las diez y cuarenta el silbido de la locomotora y los acordes de la marcha real anunciaron la llegada del tren: dijo-se un viva prolongado mientras los reyes descendían del coche salón.

Saludaron a la real familia los ministros, una numerosa representación del

elemento oficial, y caracterizados personajes de todos los partidos monárquicos. Los ministros saludaron en Palacio a la real familia, enterándola de los principales asuntos de actualidad.

Se ha firmado y mañana probablemente publicará la Gaceta un Real decreto del ministerio de Hacienda relativo al servicio de investigación y comprobación de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos que corresponden al Estado en la península e islas adyacentes.

Este servicio será desempeñado por el personal facultativo que se detalla en la plantilla respectiva.

Pica ya en historia lo que ocurre al Gobierno en cuanto se refiere a la sorpresa del pailebot acaecida en la ensenada del Aserradero.

Ocurrió el hecho el pasado viernes, y en Madrid se supo la noticia de él el domingo por los telegramas particulares de los periódicos. Y ahora estése esperando detalles del suceso desde el último de los mencionados días, y tampoco sabe nada el Gobierno.

No hemos de ser tan cándidos que vayamos a creer en la carencia absoluta de noticias en que vive el Gobierno e inclinémonos a suponer que está enterado de todo, y que procede, por razones de patriotismo, acaso un tanto justificadas, que lo dé a conocer, porque su mismo silencio da lugar a sospechas y murmuraciones que podrían ser evitadas, con solo dar a la publicidad la sucinta relación de los hechos.

Pero, por lo mismo, el Gobierno nada hace en tal sentido.

En la cuestión de Cuba, en lo que a las noticias de la guerra atañe, se sigue una conducta que nada tiene de plausible.

El país, que está haciendo grandes sacrificios, que tiene allí 80.000 de sus hijos peleando con los insurrectos y con las enfermedades climatológicas, tiene derecho a conocer cuanto ocurre en el teatro de operaciones. Y estas quejas sinceras son el reflejo fiel de lo que por todas partes se oye, dirigidas más bien en tono de súplica al Gobierno que en tono de censura.

Hay quien dice que el mal no está en Madrid, que reside en la Habana, y de ser así no se explica más que de un modo; que el encargado de transmitir las noticias oficiales, tenga distinto criterio que nosotros los periodistas y que los interesados en saber cuanto ocurre en la Gran Antilla.

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que sigue ignorando el nombre del teniente de navío encargado del mando del pailebot sorprendido.

Sin embargo, se afirma que es un teniente y no un alférez de navío el oficial sorprendido.

La creencia unánime es que el Gobierno espera la sentencia del consejo sumarísimo, para dar a conocer todo lo que ha ocurrido, y se acentúa la convicción de que la pena no será tan severa como alguien dijo.

El crucero Marqués de la Ensenada ha fondeado a las cinco de la madrugada en Cadix conduciendo los tres cruceros de 300 toneladas. Ninguno de estos buques ha sufrido la menor avería.

A las seis de la tarde se ha encaminado a Palacio el señor Cánovas con objeto de despachar con la Reina y enterarla de todos los asuntos de Gobierno, y muy especialmente de la campaña de Cuba.

A la hora de cerrar esta carta sigue en el regio alcazar el jefe del Gobierno.

MENCHETA.

Noticias varias

Ya se ha publicado la convocatoria de la tercera Exposición general de Bellas Artes e Industrias Artísticas que se

proyecta celebrar en Barcelona durante la primavera próxima.

Constará de dos secciones: la de Bellas Artes, dividida en los grupos de Pintura, Escultura y Arquitectura, y la de Industria también subdividida en los grupos de metalistería, cerámica y vidriería; carpintería, ebanistería y tapicería.

Cada expositor podrá presentar cuatro obras, cuyo plazo de admisión será del 20 de Marzo al 1.º de Abril inclusive.

Habrá un premio de honor consistente en la cantidad de 10.000 pesetas y medallas de primera, segunda y tercera clase.

La Academia de la Lengua abre dos certámenes literarios sobre los siguientes temas:

«Gramática y vocabularios de las obras de Gonzalo de Berceo» y «Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística y cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo presente.»

Para cada uno de estos certámenes hay un premio y un accésit. El premio consistirá en medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada, y el accésit en 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la corporación.

Las obras que aspiren a los premios de ambos certámenes se remitirán al secretario de dicha corporación hasta las doce de la noche del día 15 de Octubre de 1897.

Dice un periódico que la dirección general de contribuciones ha prorrogado un mes el plazo voluntario de adquisición de cédulas personales, pudiendo en consecuencia extraerse hasta el 15 del próximo Noviembre.

El día 19 del actual, segundo de la feria de Jaen, se verificará en el salón de sesiones de aquella diputación provincial, un meeting agrícola, que revestirá gran importancia por los asuntos que se han de tratar.

La repoblación de los ríos

Los periódicos de Madrid tributan justos elogios a un real decreto que prepara el Sr. Ministro de Fomento.

Como desde hace años disminuye la pesca en nuestras aguas dulces, cree el Sr. Bosch que, además de corregir las imprevisiones de la legislación en este ramo de la riqueza pública, para lo que ha introducido la conveniente modificación en el proyecto, que en su día se presentará a las Cortes, es indispensable hacer algo más práctico.

Hay un problema más importante y urgente que el de conservar, por medio de la legislación y medidas de policía, la pesca donde existe, y es el de crearle donde ha desaparecido o no existe ya.

Y a éste fin responde el decreto a que nos referimos.

Las experiencias que se han hecho en Europa y América, han demostrado que, en el proceso natural de los peces que viven en libertad, de cada mil gérmenes depositados se logra un individuo adulto, mientras que con los elementos protectores de la piscicultura se salvan más de 500.

Este dato explica el alcance e importancia de la industria piscícola.

Por esto han concedido al asunto extraordinario interés, y hasta sumas cuantiosas la mayor parte de las naciones cultas.

Siguiendo su ejemplo, para las necesidades de la repoblación de las aguas dulces de la Península se creará una red de laboratorios ictiológico-ictícolas, a saber: uno en los orígenes del río Miño, en las inmediaciones de Lugo, para la repoblación de ese río y sus afluyentes; otro en la región media del río Sella;

otro en la parte media del Bidasoa; otro en la parte alta del río Gállego, que abraza la región de este río, del Aragón, del Cinca y sus afluyentes; otro en la cuenca superior del Ter para este río, el Segre, el Llobregat, etc.; otro en la cabecera de la cuenca del Ebro, cerca de Reinoso, que comprenderá además el Pisuerga y afluyentes; otro en las orillas del río Tuerco, para la repoblación de la cabecera del Sui y cuenca del Esla; otro en la región superior del Tormes; otro en el nacimiento del río Cega, que se extenderá al Eresma, Jarama y Lozoya, etcétera; otro en el nacimiento del río Guadalquivir para las cabeceras de este río, el Júcar y el Tajo; otro en el nacimiento del Guadalquivir, cuyo radio se extenderá al Segura; otro en la parte alta del río Genil e inmediaciones de Loja, que poblara las aguas vertientes de los ríos de Sierra Nevada; y otro, por último, en la confluencia de los ríos Záncara, Guadiana y Cigüela, que comprende los tramos menos de los ríos Tajo, Guadiana y Guadalquivir.

Además se conserva y extiende la Piscifactoría central del Monasterio de Piedra, que comprenderá las cabeceras del Duero, Jalón y Henares y el tramo inferior del Ebro.

De los anteriores establecimientos, los tres primeros se dedicarán principalmente a la cría y propagación del salmón, los nueve siguientes a la cría de los salmonídeos sedentarios, y el último a la de ciprinídeos, sin perjuicio de las especies útiles que contribuyen a la repoblación de las aguas.

Estos gérmenes se destinarán a ese fin en primer término, y previa la concesión del ministro de Fomento para ensayos piscícolas de corporación o particulares.

La piscicultura del Monasterio de Piedra, continuará organizada como hasta aquí; e lucará el personal subalterno y suministrará en la primera época de la existencia de los demás los gérmenes embrionarios y los medios para la alimentación de especies exóticas útiles.

La dirección de cada establecimiento regional se desempeñará por un ingeniero de montes.

El personal auxiliar de cada establecimiento se compondrá de un administrador y dos piscicultores prácticos.

Los establecimientos regionales y el central dependerán de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Cree el ministro de Fomento que con las reformas en la legislación que se han apuntado en el establecimiento de dicha red, y con severas medidas de policía, para la conservación de la multitud de peces que se arrojan a los ríos por este sistema, otras medidas también de policía, de acuerdo con el ministerio de la Gobernación, no se harán esperar por mucho tiempo los beneficios de la repoblación ictícola, a que concede una gran importancia.

Dignas del mayor aplauso son todas estas iniciativas del ministro de Fomento.

Los trigos en el extranjero

Continúan las publicaciones extranjeras preocupándose de la importancia de la actual cosecha, y las últimas impresiones son de que alcanzará una cifra elevada.

En Francia los precios sin ser elevados son muy superiores a los de la precedente campaña y rebasan el tipo alcanzado en los mercados libres. En Bélgica e Inglaterra varía de 11 a 14 francos los 100 kilos, siendo el promedio en Marsella de 18 francos los 100 kilos.

El cultivo en Francia realiza grandes progresos, habiendo aumentado el rendimiento gracias al uso de abonos y a la buena selección de las semillas.

El trigo en camino resulta mucho menor que el año pasado, debido principalmente a que la cosecha ha sido buena en Francia que apenas necesita acudir al extranjero.

Con destino al continente hay en el mar hectólitros 2.291.000, y en dirección a la Gran Bretaña 6.609.000, ó sean un total de 8.900.000 hectólitros.

En América aumentan las existencias y se pronuncia la baja, acusando los últimos datos de la oficina de Washington un aumento de 24 millones de bushels.

En Inglaterra desde 1.º de Septiembre de 1894 a 31 de Agosto pasado, se han importado hectólitros 72.121.192, contra 64.406.100 que se importaron en 1894-95 y 61 millones 392.000 en 1893-94.

Los trigos del país se pagan en Marsella de 17 a 17,50 los medianos, de 17,75 a 18,25 los buenos, y de 18,50 a 10 los extranjeros.

En Walla-Walla de 20 a 20,50, el dunkerque San Luis de 21 a 21,50 en el Havre, alcanzando el California en este último puerto el precio de 21,50.

EL FERROCARRIL Madrid-Burgos-Santoña.

Con este título publica nuestro colega El Cantábrico de Santander un artículo que vamos a transcribir íntegro, porque en él se contienen apreciaciones y elogios que deben llenar de orgullo a las corporaciones burgalesas.

Dice así: «Hay quien se extraña, ó cuando menos aparenta extrañarse, de que suscite entusiasmo el ferrocarril de vía estrecha que ha de unir a Madrid con Santoña pasando por Burgos, cuya provincia atraviesa longitudinalmente.

Nada más justo y natural que los tales entusiasmos, ya que la empresa que se ha hecho cargo de su construcción viene hasta el presente cumpliendo religiosamente con sus compromisos, justificando debidamente con su proceder las simpatías que ha sabido crearse y ofreciendo completa seguridad de que en breve ha de entender los trabajos en gran escala.

Habrán de convenir con nosotros los enemigos de esa línea, que por cierto son pocos, no muy avenidos y de escasas influencias relativamente, en que, ó esa línea es de importancia ó no lo es; elijan de estos dos términos el que gusten, que nosotros ya sabemos a qué atenernos, y cedámosles cuanto ellos deseen: sin embargo de todo esto, veremos que, si la línea es de importancia, los entusiasmos; son legítimos y si no lo es, y sólo sirve de estímulo para que la Compañía del Norte baje sus tarifas y mejore sus servicios, como ha hecho en la sección de Santander a Torrelavega tan pronto fué abierto al público el ferrocarril Cantábrico, debemos respetar sus entusiasmos y alegrarnos de ellos, por los beneficios indirectos que nos proporcionarán.

De modo que, Santander, en un caso ó en otro resultaría siempre ganancias, y está en el caso de prestar algún apoyo a esa empresa, que sin pomposos anuncios, sin alharacas extemporáneas y ridículas ha reunido ya el capital necesario para llevar a feliz término sus compromisos y podemos dotar de una vía que indudablemente está llamada a prestar inmensos beneficios al país y no menos a sus accionistas.

Indudable ha sido para nosotros, desde que el señor Braconier tomó a su cargo la construcción, que no tardaría en ser un hecho real y tangible lo que poco antes no pasaba de la categoría de esperanza halagadora.

Y esta creencia nuestra fortificase cada día más y más al ver que vamos con tan buena compañía que, mejor, sería difícil encontrarla: la Diputación de Burgos, que si de algo peca es de demasiado exigente, hasta el punto de parecer recelosa cuando se trata de los intereses de la provincia, está dando un valiente ejemplo con su modo de proceder en este asunto, y el Ayuntamiento de la capital y un gran número de corporaciones municipales, de pueblos de más ó menos importancia, secundan bizarramente a la provincia por medios morales y materiales de importancia, tanto, que grandemente han influido en el ánimo de los capitalistas para que éstos se determinen a tomar parte activa en la empresa.

Así obran los pueblos viriles cuando tienen conciencia de su valer; estas doctrinas practican las corporaciones populares cuando quieren redimir a sus administrados de los males que les aquejan y alcanzan de ellos el respeto, el cariño y la adhesión.

No creemos nosotros que Santander ceda en patriotismo a sus vecinos, ni podemos pensar necesiten sus hombres constante estímulo para que se decidan a tomar acuerdos salvadores para su provincia; por eso no les decimos nada y nos conformamos con esperar y esperar confiados en su gestión; si no tuviéramos esta firme persuasión si por un momento pudiéramos dudar de su desinteresado patriotismo nos conformaríamos con decirles: «Mirad a Burgos, ved su proceder é imitarle, si como allí quereis merecer la bendición del pueblo.»

Pero esto implicaría una ofensa porque sería demostrar desconfianza, y por hoy no estamos en condiciones tales. Por lo tanto no diremos más: ni un momento hemos dudado de que nuestras corporaciones estudiarán con interés asunto tan vital para tomar respecto a él los acuerdos que estimen más convenientes en pro de los intereses generales.—G. M. A.

El derribo del Palacio Arzobispal

Las gestiones que por iniciativa de nuestro digno Ayuntamiento van á comenzar, para conseguir el derribo del Palacio Arzobispal, despertaron vivísimo interés en el público burgalés, cuyo unánime deseo es que se lleve á efecto cuanto antes el proyectado aislamiento de la Catedral, esa joya arquitectónica que admiran propios y extraños, y cuya posesión tanto nos enorgullece.

La simpatía con que todo el pueblo ha recibido la campaña iniciada por el DIARIO en pró del derribo de dicho palacio, nos mueve á seguir en la actitud emprendida, allegando toda clase de datos y opiniones en apoyo de la idea que hemos defendido y defenderemos siempre.

Hé aquí porqué nos proponemos tratar hoy con extensión de este asunto, seguros de que han de agradecerlo nuestros lectores.

Lo que es el Palacio.

De todos los argumentos que pudieran oponerse al proyectado derribo, el de menos peso será sin duda el que se funde en el valor artístico del edificio.

Prescindiendo de su descripción y de su historia, en lo cual nada nuevo pudiéramos decir por nuestra cuenta, nos limitamos á copiar algunos párrafos de la «Guía de Burgos» escrita por D. Augusto Lacayo:

«Ocupa gran parte del antiguo claustro viejo, de la primitiva catedral de D. Alonso VI, y es obra del siglo XIV. No tiene mérito ni importancia artística, pero hacemos mención de este edificio, porque en él vivieron y habitan los Prelados de la diócesis de Burgos, y porque creemos hubiese sido más conveniente que cuanto se ha gastado en mejorarle, se dedicara (y acaso aun sea posible realizar nuestro deseo) á la edificación de otro palacio en distinto lugar del que hoy ocupa. Y derribando todas las casas adosadas á la catedral, quedaría ésta despejada y luciría su artística belleza, según ya lo indicó en 1486 el obispo Acuña, cuando dijo: «Por honra et decor de la Iglesia.»

En 1266, el obispo D. Martín adquirió dos casas próximas á este palacio para engrandecerle; el obispo D. Pablo de Cartagena, también lo mejoró por el sitio correspondiente á la escalinata del Sarmental; el obispo Fr. Juan Alvarez de Toledo, hijo de los duques de Alba, edificó la portada principal, en la que están sus armas; el cardenal Mendoza agregó al palacio una casa que había en el Sarmental; y en 1590 el arzobispo D. Cristóbal Vela, construyó el cuerpo saliente del edificio. Las reformas más importantes se deben al cardenal Ponce, ascendiendo á 10.500 duros el importe de las obras que hizo desde el año 1858 hasta 1865. Construyó la escalera que conduce á la Secretaría y á todos los pisos; dispuso el arreglo de las habitaciones destinadas á archivo y biblioteca, la reforma del piso segundo, la galería, la fachada correspondiente á la escalinata de la puerta del Sarmental y la capilla.»

Notemos de paso, antes de seguir adelante, que ni es nueva la idea de derribar el Palacio, ni nadie, aun los más ardientes panegiristas de los edificios burgaleses, ha concedido mérito alguno á la actual residencia de nuestros prelates.

Y en efecto; no puede sostenerse en serio que es «una obra preciosa del Renacimiento», como parece que alguien ha dicho estos días.

De «engendro detestable» le califica persona competente á quien expusimos hemos consultado, y no nos sorprende tan radical apreciación teniendo en cuenta que se trata de un edificio híbrido, de pésimo gusto, sin fachada ni líneas, sin forma ni carácter, á consecuencia de las mil reformas que en diversas épocas ha sufrido, y que solamente conserva una portada plateresca, que ni siquiera es buena, sino regular, y no merece atención aquí donde abundan bellísimos ingresos del Renacimiento, como los de las casas de Miranda, Iñigo de Angulo, Castañeda y otros notables ejemplares de ese orden.

Esto en cuanto al exterior: si penetramos en el Palacio, veremos estancias indignas del objeto á que están destinadas; veremos que el Prelado duerme en una alcoba peor que las de la más ínfima casa de huéspedes: podremos apreciar el estado ruinoso en que se halla gran parte del edificio; nos convenceremos de que por defectos de distribución hay muchísimo terreno perdido, y recordaremos, por último, que recientemente, encontrándose en esta población el Nuncio de S. S. y otro Prelado, tuvo necesidad el Sr. Arzobispo de Burgos, de refugiarse en una boardilla, para que aquellos pudieran alojarse.

Después de esto, no creemos haya una sola persona que pueda lamentarse de la desaparición del Palacio.

Aspiración antigua

Lo es, en efecto, como ya hemos indicado, la del derribo cuya necesidad venimos sosteniendo.

Sin referirnos á épocas muy remotas, indicaremos á la ligera las principales gestiones que se han hecho en el presente siglo, y que dieron principio, según nuestros informes, el año 1816.

El día 29 de Abril, habiéndose tenido noticia de que se estaba desmontando el tejado del Palacio y de que sus paredes amenazaban ruina, acordó el Ayuntamiento que se practicase una inspección ocular y que emitiera dictamen el maestro Alarife Sr. Zanzunegui.

Pocos días después se ofició al señor Arzobispo significándole la conveniencia de demoler el Palacio, y en 6 de Mayo contestó protestando del acuerdo que se había adoptado de suspender la obra del tejado, y anunciando que utilizaría las acciones procedentes en defensa de sus derechos.

Con igual fecha se acordó por el Municipio oficiar de nuevo á S. E. invitándole á que designase un arquitecto de la Real Academia de San Fernando, para que reconociese el Palacio, con objeto de acordar en vista de su declaración, á la vez que con reverentes y corteses frases se decía al Prelado que el ánimo de la corporación no era despojarle de su dignidad ni de sus derechos.

También se ofició al Cabildo participándole el informe presentado por el Alarife, declarando el edificio en estado ruinoso.

En Junio designó el Arzobispo al arquitecto D. Pedro Regalado Soto, de la Academia de San Fernando, y en 15 de Julio, el Alarife de la ciudad ratificó su anterior informe, después de su segundo reconocimiento, mas no fué de un opinión el Sr. Soto, lo cual hizo preciso el nombramiento de un tercero en discordia, siendo designado el coronel de ingenieros D. Antonio Fernandez.

Originó esto varias contestaciones entre el ayuntamiento y el arzobispo, cuyo relato sería demasiado extenso, y por fin, se acordó, á propuesta de los procuradores mayores y letrados consistoriales, enviar el expediente á la academia de San Fernando, la cual, después de pedir multitud de antecedentes, que le fueron enviados en 1817, propuso que se nombrasen, por cuenta del Prelado dos individuos de su seno, como se hizo, y estos señores, después de un minucioso reconocimiento—1819—manifestaron que el palacio estaba ruinoso, pero aun cuando no lo estuviera debía derribarse.

A pesar de tan categórico dictamen, el Palacio no llegó á demolerse, y las gestiones quedaron paralizadas hasta 1822, en que se reanudaron, también sin éxito.

En 1849, un alcalde de imperecedera memoria para Burgos, D. Timoteo Arnaiz, trató de realizar la tan ansiada reforma, y al efecto, en 18 de Mayo presentó un proyecto, autorizado también por los tenientes de alcalde, proponiendo convertir en amplia plaza la calle de Nuño Rasura, para lo cual había que derribar varias casas.

Indicábase en la proposición de necesidad, para completar el proyecto, de demoler también el Palacio Arzobispal.

Resistióse á ello el Prelado, pero no se intimidó el Sr. Arnaiz, y dando una muestra de la entereza de carácter que le distinguía, tramitó con rapidez el expediente, y requirió al señor arzobispo para que en brevisimo plazo desalojara el edificio, á cuya demolición iba á procederse.

Obedeció la intimación el Prelado y fuése á habitar al Seminario de San Jerónimo, pero ocurrió luego un suceso por demás curioso.

El día señalado, presentáronse en el Palacio los obreros del ayuntamiento para comenzar el derribo, y á él acudió también el capitán general, provisto de una Real orden que disponía se instalase en el edificio la Capitanía, y anunció que desde aquel momento él era el inquilino y se oponía terminantemente al derribo.

Así concluyeron por entonces las gestiones, que después de algunas débiles tentativas se han reanudado recientemente.

Ya los alcaldes Sres. Cuesta y Yarto hicieron algo en este sentido, siendo luego secundados por D. Emilio Luis y Rozas, quien con decisión y entereza hizo desaparecer las casas de la calle de la Lencería, primer paso necesario para conseguir el aislamiento de la catedral. Entabló luego amistosas negociaciones cerca del finado arzobispo Sr. Gómez Salazar, y éste acogió bien la idea, mostrándose desde luego dispuesto á trasladarse al local que se le designara.

Hablóse del asunto en el ayuntamiento y se pensó en habilitar el Instituto, la casa de las cuatro torres, y no sabemos si algún otro edificio, pero circuns-

tancias que no es del caso referir esterilizaron por entonces los trabajos del ayuntamiento.

Hoy, merced á la moción del señor Olivan, que nuestros lectores ya conocen, está otra vez la cuestión sobre el tapete: el concejo, inspirándose en el deseo unánime de la población, ha respondido con entusiasmo y parece dispuesto á llevar adelante el proyecto.

O mucho nos engañamos, ó nuestro actual ayuntamiento va á ser el que alcance la gloria de realizar una de las más antiguas y más justificadas aspiraciones de Burgos.

Ojalá que así sea.

Necesidad del derribo.

Asociado á una cantidad respetable lo que la ciudad ha gastado en expropiar y destruir las casas de la calle de la Lencería con objeto de aislar completamente nuestra hermosa catedral. ¿No sería una verdadera locura detenerse á la mitad del camino, dejar inútiles los sacrificios hechos, y renunciar para siempre al grandioso proyecto de limpiar á la catedral de esos caserones que la estorban, destruyendo el efecto mejor de su belleza?

Todos los autores que de nuestro incomparable templo han hablado, todos los viajeros que le visitan, todos los arquitectos que en él han proyectado restauraciones, van conformes, sin una sola excepción, en lamentar que el Palacio obstruya su mejor punto de vista, y sostienen la necesidad de destruir tan anti-artístico «pegote».

Y en verdad, que tenía sobrada razón nuestro distinguido colaborador Sr. García Concellón al decir que los burgaleses no hemos visto todavía nuestra catedral, ni podemos soñar las bellezas que el Palacio nos oculta.

Algo, sin embargo, hemos visto ya estos días. El distinguido dibujante y vocal de la Comisión de monumentos don Isidro Gil está actualmente realizando un trabajo que le honra sobre manera y que servirá de argumento decisivo si alguien sintiera vacilaciones ó escrúpulos.

Allegando á los, tomando puntos de vista, examinando lugares y calculando perspectivas, ha hecho un bello dibujo á la pluma, que representa la catedral, tal como quedará después de desaparecer el Palacio. Idea feliz que, realizada con notable acierto, nos descubre de golpe un panorama tan hermoso, tan nuevo, tan artístico, que ante él no hay resistencia posible.

Según el dibujo del Sr. Gil, colocado el espectador en el centro del arco de Santa María, divisará á su izquierda, una torre erguida, elegante, airosoísima, luciendo desde los cimientos su esbeltez sobre la plaza de Santa María, que se alcanzará á ver en parte.

Toda la nave mayor hasta el crucero podrá recorrer la vista, apreciando la grandiosidad de su fábrica, realizada por la gallardía de arbotantes y botareles, que formarán un armónico conjunto de bellas líneas, con la capilla octogonal de los Lemas.

El crucero en lo alto, podrá admirarse en toda su magnificencia, desde inmejorable punto de vista, y las maravillas que atesora serán como una revelación para el espectador, que ni aun en los sueños de la fantasía habrá podido imaginar nada más hermoso.

Veráse debajo la nave lateral que forma la cruz y termina en el ostial de mediodía, con su admirable ornamento, su rosetón inimitable y la soberbia portada del Sarmental.

Se distinguirá la explanada que precede á dicha puerta, el sepulcro que la adorna, y toda la amplia escalinata que dá acceso, y cerrará el primer término, desde el límite de la capilla del Cristo hasta la puerta del Sarmental y á nivel de la séptima escalera del tercer tramo, el antiguo claustro, cuya altura es igual á la que tiene la citada capilla del Cristo. Esta y su continuación es lo único que será preciso cubrir con un paramento restaurado, que en el dibujo del Sr. Gil aparece exactamente igual que la parte alta de la catedral, desde la puerta de la Coronaria hasta la esquina que dá frente á la parroquia de San Nicolás, pero que deberá ser objeto de especial estudio, para darle la fachada que mejor parezca.

Imaginad ahora todo ese conjunto, visto de golpe desde el arco de Santa María; agrupad en vuestra mente aquel laberinto de agudas torrecillas, de ricas cresterías, de delicadas filigranas, de lindos adornos, aquel derroche de prodigios que contiene por todas partes nuestro grandioso templo, y decid si puede ofrecer un panorama más admirable ninguna catedral del mundo.

Decid también si no es un crimen de lesa arte el conservar más tiempo ese viejo edificio que nos priva de espectáculo tal, condenándonos á ver la catedral á retazos, en fragmentos, sin que

nadie pueda contemplarla de una ojeada en su totalidad, ni admirarla en toda la plenitud de su grandeza, imponente, magestuosa, soberbia, tal como debió soñarla la fantasía de los que la levantaron.

¿Reedificación ó traslado?

Basta y sobra con lo que llevamos dicho para dar por resuelta la cuestión de si el nuevo Palacio Arzobispal debe erigirse en el espacio que el actual ocupa, ó en lugar distinto.

¿De qué se trata? ¿De aislar la catedral? ¿De hacer que luzcan mejor sus bellezas? Pues eso no se consigue con reedificar el palacio en el mismo sitio. Por mucho que se redujeran sus proporciones, por mucho que se regularizaran sus líneas, siempre resultaría un estorbo, y jamás se conseguiría que no impidiese contemplar el templo desde el punto de vista que antes hemos delineado.

Hay poca distancia en la Plaza del Duque de la Victoria para que el espectador, colocado en cualquier punto de ella, pudiera con su vista dominar la catedral por encima del nuevo palacio.

Y si tanto se achicara este que fuera posible dominarlo con la mirada desde la calle, evidentemente resultaría inservible, sería una casa de muñecas, sin capacidad alguna, pues no debe olvidarse que al construirse habría que disminuir su solar seis metros por la parte de la Plaza del Duque de la Victoria, á fin de ponerle en línea con el arranque de la escalera del Sarmental, y diez metros por la calle de la Lencería, para alinearlo con el exterior de la Capilla del Cristo.

¿Dónde habría espacio para habitaciones, oficinas y dependencias?

Estamos, pues, conformes con la moción del Sr. Olivan en cuanto al derribo, mas no respecto á la reconstrucción.

Y creemos que nadie lo estará, porque la reedificación no solo no resuelve el problema, sino que hace imposible para mucho tiempo, quizá para algunos siglos, el que pueda realizarse la ansiada idea del aislamiento.

¿Cómo, ni con qué pretexto se iba luego á demoler un edificio nuevo, y que por lo tanto reuniría las debidas condiciones para su objeto? No habría que esperar: la reedificación implicaría renunciar para siempre al bello ideal de muchas generaciones.

El Sr. Olivan, que, entre sus muchas cualidades buenas, tiene la de ser razonable y no aferrarse ciega y sistemáticamente á sus proyectos, no hará «cuestión de gabinete» la parte de su moción de que venimos hablando, y menos cuando conozca los antecedentes que luego hemos de darle.

Siempre le quejará la gloria de haber puesto sobre el tapete asunto de tanto interés para Burgos, y nadie podrá disputarle la intervención decisiva que ha tenido en el embellecimiento de la catedral.

El Sr. Olivan, el ayuntamiento y la comisión magna designada por este, deben tener en cuenta que si el público acoge y secundada con viva simpatía el proyecto de derribar el palacio, es única y exclusivamente por a que quede aislada la metropolitana y no por ningún otro orden de consideraciones.

Si se ha de reconstruir el edificio en el mismo sitio, nadie ve la necesidad de demoler el actual, que como ha servido hasta aquí, continuaría sirviendo siglos enteros sin más que una pequeña reforma ó reparación.

Por otra parte, para mejorar un edificio que no es del ayuntamiento y que ninguna obligación tiene este de conservar, no sería justo, ni digno, que la corporación hiciera sacrificios cuando su situación económica dista bastante de ser desahogada.

No lo olviden los dignos concejales ni los ilustrados vocales de la comisión: si acuerdan que el Palacio desaparezca para no levantarse más en ese sitio, habrán respondido á los deseos del pueblo, haciéndose acreedores á su gratitud: si decretan que el Palacio vuelva á elevarse en su actual emplazamiento, sobre malgastar sin fruto los recursos que el ayuntamiento necesita para otras sacratísimas atenciones, habrán hecho imposible la realización de un antiguo deseo de Burgos y merecerán por ello unánimes y justificadas censuras.

Dificultades allanadas.

Como si leyéramos en el pensamiento del Sr. Olivan, nos atrevemos á adivinar las razones que tuvo presentes al proponer la erección del nuevo edificio en el espacio que el actual ocupa.

Debió pensar que el Palacio que habitan los arzobispos necesita estar inmediato al templo, con comunicación directa si es posible, como ahora: debió pensar que el ayuntamiento se encontraría en la imposibilidad de ofrecer á S. E. I. un alojamiento decoroso y digno de su elevadísimo cargo: debió, finalmente, pensar que al señor Arzobispo había de contrariarle el traslado y que él y su Ca-

bildo se opondrían tenazmente al proyecto.

Estas debieron ser, á nuestro juicio, las principales razones á que obedeció la proposición del Sr. Olivan; razones atendibles, en verdad, y que conviene tener en cuenta, pero que no resisten un detenido examen.

No es, en efecto, necesaria la unión del Palacio y la catedral. En la mayor parte de las poblaciones, por no decir en todas, están separados, y en algunas á enormes distancias. Los prelates tienen carruaje, y se trasladan fácilmente al templo, aun en el rigor del invierno.

Recomendable es que ambos edificios estén cercanos, pero esto fácilmente se consigue en poblaciones como Burgos, donde no hay grandes distancias.

La antigua audiencia, en cuyo edificio se pensó, sería muy apropiado para el objeto. El solar del actual Hospicio, que será en breva desalojado, reúne también buenas condiciones para edificar en él un nuevo palacio. En el seminario de San Jerónimo tal vez fuera fácil, con algunas obras de ampliación, habilitar los locales necesarios. Y entre las varias ideas que en esta materia pudieran emitirse, concedemos nosotros la preferencia á la de adquirir y reformar convenientemente el caserón de Barrantes, próximo á la casa hospicio, que da frente al colegio llamado de las Francesas. Su dueño es el Cabildo, como patrono del hospital de San Julián y San Quirce, á cuyos bienes de fundación pertenece y el Ayuntamiento podría adquirirlo fácilmente, comprando á la vez la huerta contigua que corre hacia los Cubos, ya que la de la parte posterior es de las Salesas.

Esta casa tiene esa gran ventaja de poder tener huerta, y además está cerca del Seminario y de la Catedral. Desaparecen, pues, las mayores dificultades que se oponen á la demolición. Veamos ahora cuál será probablemente la actitud del Sr. Arzobispo y del Cabildo.

Lo que dirá el Prelado.

Ya hemos dicho que el Arzobispo anterior, señor Gómez Salazar, no se opuso á las gestiones de D. Emilio Luis y Rozas, entonces alcalde, sino más bien las patrocinó y las apoyó en lo que pudo.

Otro tanto podemos fundadamente esperar del actual Prelado. Ciertamente con respecto á él no se han hecho gestiones oficiales, ni se ha tratado por el Ayuntamiento de explorar su voluntad, pero no sucede otro tanto en el terreno privado, pues tenemos detalladas noticias de una conversación en que Fray Gregorio María Aguirre prestó su asentimiento al derribo.

Acudió á cumplimentarle la Junta de Obras de la Catedral, y rodando la conversación sobre las reparaciones que se proyectan, fué á recaer en el aislamiento del templo, y la consiguiente demolición del Palacio.

Uno de los vocales interrogó sobre este punto á S. E. I. quien contestó diciendo testualmente que estaba dispuesto á abandonar su residencia actual, si le daban otra decorosa y digna, «no por mí, añadió, que soy un monje y me basta una celda, sino por el sagrado cargo que ejerzo».

Se habló precisamente de la zona de la Isla, donde se halla enclavado el caserón de Barrantes; al Prelado le pareció excelente la idea, suponiendo que habían de darle «un poco de huerta»—fueron sus palabras—y hasta disintió del parecer de un señor canónigo que objetó hallarse aquel sitio un poco lejos de la Catedral.

Con estos antecedentes, puede esperarse con fundamento que el dignísimo Sr. Arzobispo, ante la lucida representación de la ciudad, que acudirá solemnemente y respetuosamente á exponerle los deseos vehementísimos del pueblo, accederá gustoso á la demanda.

Tiene dadas tantas pruebas de amor á sus diocesanos, y despliega tanto celo por el esplendor del culto, que no dudamos demostrará ambas cosas en esta ocasión en que van envueltos el interés de los burgaleses y el embellecimiento de uno de los templos más hermosos de la cristiandad.

Lo propio hemos de decir del excelentísimo Cabildo. Compuesto de personas ilustradísimas, está dando pruebas, singularmente en estos últimos tiempos, de un laudable interés por el mejoramiento de la Catedral. Hable por nosotros, entre otras cosas, la acertada restauración de la Capilla del Cristo.

No creemos, pues, que por parte de los Sres. Capitulares haya la menor dificultad. Son burgaleses, los que no por nacimiento, por afección, piensan y sienten como los burgaleses, y como ellos también deben estar interesados en el derribo del Palacio.

Adelante

¡Adelante! Esto es lo que decimos al Ayuntamiento y á las respetables per-

... que van a asesorarle. ¡Adelante! Proseguir esa campaña, noble, digna, levantada, que habéis emprendido. Ya se ha hecho lo más; ya se han derribado las casas de la calle de la Lenceria; ya se han gastado cuantiosas sumas en expropiaciones. No dejéis esterilizarse estos sacrificios, y terminad la obra poniéndola en un digno remate el derribo del Palacio Arzobispal. La ciudad entera ha de agradecerlo.

NOTA. Después de escrito y compuesto el anterior artículo, llega a nuestras manos un interesante trabajo que sobre el mismo asunto nos envía el arquitecto director de las obras de la Catedral Sr. Lamperez, a quien habíamos pedido su autorizada opinión. En la imposibilidad material de publicarlo hoy, lo haremos en el número de mañana, no sin antes apresurarnos a dar las gracias más expresivas al señor Lamperez, por la puntualidad y esmero con que ha querido complacernos, enviándonos un trabajo que ha de llamar seguramente la atención.

Noticias locales

Ha sido nombrado capellán de las religiosas Salesas de esta ciudad el presbítero D. Nicolás Oteo Villate, vicerector del colegio de niños de coro de la S. I. M. Damos nuestra más cumplida enhorabuena al agraciado.

Los mozos del reemplazo de 1895 correspondientes al alistamiento de la capital pueden presentarse en la Secretaría municipal durante las horas de oficina a recoger sus pases.

La función celebrada ayer en honor a Santa Teresa de Jesús en el convento de P. P. Carmelitas, revistió la solemnidad que saben dar a los cultos los hijos del Carmelo.

Desde las primeras horas de la mañana el templo estuvo muy concurrido, confesando y comulgando multitud de fieles.

La misa mayor, composición del reputado maestro Eslava, fué ejecutada habilmente.

Al ofertorio de la misa se cantó la marcha de Santa Teresa por el beneficiado sochantre de la S. I. C. D. Pedro Iturbe; también se cantó la Letanía del maestro Valle.

Dirigió la capilla el beneficiado contrato de la Catedral D. Miguel Echevarría.

El orador sagrado señor Licenciado D. Juan Antón de la Fuente, estuvo feliz y elocuente en el discurso de la mañana, así como lo estuvo también en el sermón de la tarde el R. P. Fr. Claudio de San José, carmelita descalzo.

La función terminó con la solemne procesión de la Santa por el interior del templo.

En el día de hoy ha sido detenida y entregada al juzgado la vecina de la casa de Miranda Antonia Barbero por el hurto de una sábana.

Dicha prenda se la robó a una lavandera llamada Bárbara Santa María.

Practicadas las diligencias por la guardia municipal se encontró en la habitación de la Barbero la sábana, que era de la pertenencia de un capitán.

En el tren correo de la mañana de hoy ha salido con dirección a Medina de Pomar el gobernador civil que ha sido de esta provincia D. Simón Sainz de Varanda.

En la casa de socorro ha sido curada hoy Balbina Román, vecina de Campolara, de varias lesiones que se ha producido a consecuencia de la caída de una caballería.

En la misma casa ha sido auxiliada Juana Merino, de una herida que le produjo una vecina en la Casa Blanca del camino de Villatoro.

Otras 4 curaciones de heridas leves y producidas casualmente se han practicado en la casa de socorro en la mañana de hoy.

El sábado próximo debutará en el teatro de esta ciudad la compañía cómica-dramática, dirigida por los primeros actores D. Emilio Martínez y D. Vicente Roig, en la que figura la primera actriz Sra. D.ª Elisa Garrigós de Llorens, abriendo un abono por cinco únicas funciones.

Las obras que se pondrán en escena serán Mancha que limpia, El difunto Toppinel, La Dolorosa, Don Juan Tenorio, Mariana y Salón Eslava.

La noche del sábado se representarán Mancha que limpia y Salón Eslava.

Deseamos a la compañía buenas entradas.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de

Octubre de 1895.—Parada segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del mismo cuerpo don Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación de San Marcial D. Antonio Loma; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Octubre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Melquiades Amorrostu con don Domingo de Larrea y doña Nemesia de Barrinechea, sobre rendición de cuentas; ponente, señor García; defensores, Licenciados García de los Ríos y Arroyo; procuradores, Gallardo y Martínez López; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, D. Andrés Cano Sanz contra Vicente Martínez Alonso, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciado Barbadillo y doctor Alfaro, procuradores, Gallardo y Guterrez; Secretaría de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Gregorio González Esteban, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Quintana (D. José María); procurador, Guterrez; Secretaría de Jalón.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos D. Buenaventura Santa María Barquilla de la escuela pública de Villamondar y de la de Tordueles D. Juan Portillo.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy sardinas a 0.40 pesetas el kilo, merluza a 1.20 y 1.00, congrio a 1.20 y 1.00, chirlas a 0.70 y 0.60, pescadillas y platusas a 1.00, mazota a 2, rodaballo a 0.70, besugos y curbina a 1.50 y ostras a precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, una ternera, 34 carneros, 10 ovejas y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1.34 y 1.44 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Concepción García Pineda, de 2 años de edad, Alfárreros 5, Pablo Arriba Santamaría, de 2, Fernan González 56; Eduardo Royloa García, de 9 meses, San Juan 35, y Martina Muller Antón, de 76 años, Hermanitas de los pobres.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Galo.

Santo de mañana: San ta Eudvigis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 695.5, a las tres tarde, 695.6. Temperatura: max. sol, 30.2; max. sombra, 19.9; min. sombra, 8.8; reflector, 7.5. Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde N. O.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 a 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.ª, dcha.

Mercados.

Burgos 16.—El de cereales abundante; los precios de los géneros sin alteración: El trigo blanco y álagas se ha vendido de 33 a 34 1/2 rs. fanega, rojo de 31 a 33, cebada de 22 a 23, avena de 16 a 17, centeno de 27 a 28 y yeros de 31 a 32.

Pradoluengo 14.—Se vendió el trigo de 34 a 36 rs. fanega, centeno a 25, cebada de 24 a 25, avena a 19, yeros a 32, alholva a 34, algarroba a 39, garbanzos a 72, lentejas a 48, alubias a 70, harinas a 14, 13 y 12 la arroba, salvados a 8, 7 y 6, según la clase y patatas a 3.

El vino tinto se vende a 14 rs. cántara, claro a 12, vinagre a 9 y aceite a 48 rs. arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden de 50 a 60 rs. cada ejemplar.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

A CUBA. Madrid 16—9 m.

Ha salido de Puerto Rico para Santiago de Cuba a bordo del 'Bal-

domero Iglesias, el batallón de León.

OTROS COMBATES.

El general Suarez Valdés, en encuentro habido con los insurrectos, les ha causado un muerto y varios heridos.

La columna del coronel Hernandez sostuvo en Sagua un combate con el enemigo.

Los separatistas tuvieron tres muertos y algunos heridos.

Las tropas se apoderaron de treinta caballos.

NUEVO SINIESTRO.

Madrid 16—9.30 m.

Se han recibido telegramas particulares de Cuba anunciando lo siguiente:

La goleta 'Joven Lolita' ha naufragado en Baythondait, jurisdicción de Pinar del Río, pereciendo ahogada la tripulación.

SEPARATISTAS CONDENADOS.

Han sido condenados a cadena perpétua los cabecillas Biocabal y Álvarez, que fueron hechos prisioneros por nuestras tropas en la acción librada en Condado, término de Villa Clara.

PARTIDA DESHECHA.

Sabiéndose que en la provincia de Matanzas se había levantado una nueva partida compuesta de 20 hombres al mando de Teodoro Maza, salieron inmediatamente fuerzas en su persecución.

La guardia civil la encontró en el potrero 'Piedras', dispersándola.

Los insurrectos tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado a las autoridades ocho rebeldes de los que componían la partida.

Los demás huyeron después del combate sostenido con la benemérita.

NOTICIAS DE NUEVA YORK.

Madrid 16—9.45 m.

De Nueva York comunican algunas noticias referentes a la campaña de Cuba.

Según las versiones a que me refiero, los rebeldes se agitan incesantemente a medida que se acerca la época en que han de comenzar las operaciones decisivas y aumentan su actividad con el fin de prepararse para la lucha.

Se añade que hoy saldrá de Tampa con dirección a la gran Antilla una expedición filibustera compuesta de 130 hombres con armas y municiones.

EL REY DE PORTUGAL

Madrid 16—11 m.

Dicen de Lisboa que el rey de Portugal ha desistido de efectuar su anunciado viaje a Italia para evitar que surjan complicaciones con el Vaticano.

Dicho soberano ha comunicado su decisión al rey Humberto, exponiéndole la necesidad en que se halla de conformarse con la opinión de sus ministros.

MÁS REFUEZOS?

Madrid 16—11.45 m.

Continúa diciéndose con insistencia que el Gobierno tiene el propósito de formar dos cuerpos de ejército en pie de guerra, uno en el norte y otro en el mediodía.

En los centros oficiales niegan que tenga fundamento este rumor.

FIRMA DE LA REINA.

Madrid 16—1.30 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy una propuesta de recompensas a jefes, oficiales y tropa del ejército de Cuba, y varios nombramientos de gobernadores militares para la Península y Mindanao.

EL PAILEBOT APRESADO.

Madrid 16—1.45 t.

El Gobierno ha recibido detalladas noticias acerca del pailebot sorprendido en Cuba por los insurrectos, pero continúa reservando el nombre del teniente de navío que mandaba la tripulación de dicho barco.

BOSCH A ZARAGOZA

Madrid 16—3.35 t.

Esta noche llega a Zaragoza el ministro de Fomento Sr. Bosch. Una comisión de la Diputación

provincial saldrá a recibirle al conde de la provincia.

En la estación de Casetas le esperarán el gobernador civil y los prohombres del partido conservador zaragozano.

El Sr. Bosch se hospedará en el hotel del Sr. Castellano.

LA OPERACIÓN FINANCIERA.

El ministro de Ultramar ha recibido una carta de París en que se le comunica que el Banco francés ampliará hasta 50 millones la operación financiera proyectada.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 16—3.40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

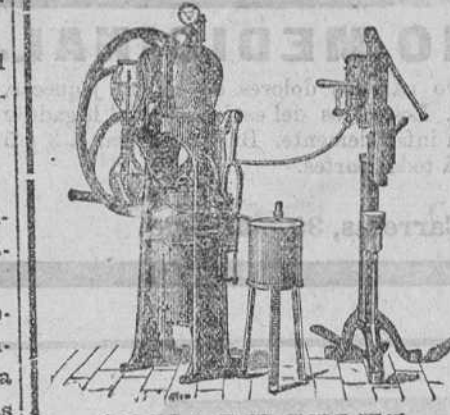
Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Calle Calvo, 10 y 12.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ a 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . 150 pesetas. Id. 24 id. . . 250 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Se arreglan y limpian mantillas de encaje ó imitación y se enseña a confeccionar encajes.—San Juan, 54, 3.º

LA ÚLTIMA Y MÁS PRÁCTICA INVENCION

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CÁMARA FOTOGRAFICA 'KODINET'.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio; es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la 'KODINET', prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

DIRECCION: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora. Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

TINTORERÍA DE PARIS tinte y quita manchas

DE EDMUNDO DESLANDES,

FÁBRICA MODELO MOVIDA A VAPOR DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos. Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos: Calle del Mercado número 1, estanco.

VINOS FINOS DE ESPAÑA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.

El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes.

Claret Rioja, vino fino de mesa. Pidense en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden.

Depósito central: Las Colonias, tienda de ultramarinos. Mercado.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés, bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

El dueño de esta acreditada casa se apresura a poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido todos los artículos para la temporada de invierno.

Grandes surtidos en el ramo de pañería y géneros para abrigos y pelerinas para señoras. Rizos y peluch para señoras.

Precio fijo.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR REPRESENTANTE EN BURGOS

D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

Traspaso.—Se hace de la acreditada tienda de vinos, titulada la Riojana. Informará su dueño, San Juan, 72.

Piano extranjero.—Se vende, Calera, núm. 5, 1.º

CARNES FRESCAS DE CEBON

Se venden frente al colegio de San Carlos, núm. 4, a 0,90 céntimos el medio kilo sin hueso, con el a 0,70, y clases inferiores a 0,50.

ENCUADERNACION DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, ansiedad, sensaciones extrañas, irascibilidad, parálisis, falta de voluntad y de resolución. Constituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OÍDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados, por la razón sana de un pensador ilustrado de la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:
"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."
Y añade en su testimonio:
"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."
Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos
Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.
Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.
Buzones
El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche á las 7:20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.
Repartos
Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5,30.
Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omní. disc. m.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,03
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.			10,10	9,21	10,32	6,49
Quintani.			11,22	9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.				10,41	12,53	8,18
Sta. Ojal.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.				12,01	2,11	9,31
Pancorbo.				12,21	2,29	9,05
Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omní. disc. m.	Mix. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Ojal.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,54	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

Vitoria 16.—Planta baja
TELÉFONO NÚM. 165.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos de talonarios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.
Precios económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.
Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.
FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATÉMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA.
Talleres, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS